

Paola McBrown  
Abogada

Señor  
JUEZ SEPTIMO CIVIL DEL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA  
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA  
DEMANDADO: PITER JIMENEZ  
RADICACION: 2016-00234

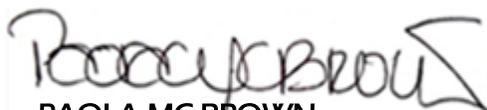
\*\*\*\*\*

PAOLA MC.BROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente aportar la liquidación del crédito por parte de Banco de bogota actualizada al 08-02-2023.-

Saldo de capital después del abono del FNG.....	\$17.428.550
Liquidación al 26-01-2019.....	\$31.463.089
Intereses moratorios del 27-01-2019 al 08-02-2023.....	<u>\$18.070.560</u>
Total.....	\$49.533.649

Solicito se envíe el link de acceso al expediente digital y se haga entrega de los depósitos judiciales en el momento procesal oportuno.

Del Señor Juez, con todo respeto.,



PAOLA MC.BROWN.  
C.C. 66.747.809 de B/tura.  
T.P. 103.692 del C.S.J.